



Aguaray (S), 06 JUL 2022

RESOLUCION N° 1196 - 022

VISTO:

El Expte. Adjunto N° 3650/22, presentado por la Sra. ROJAS, MAXIMILIANA ANALIA CUIL N° 27-37636323-1, inscripta con el rubro: DE "POLLERIA" en el cual solicita una modificación en su Mat. Ccial N°3.504, el que consiste en modificar el domicilio fiscal, y;

CONSIDERANDO:

- Que cumple con los requisitos que se exigen a tales efectos.
- Que ha abonado los sellados correspondientes.
- Que se cuenta con la aprobación pertinente de la Dirección de Bromatología.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

RESUELVE


ART. 1°.-Modificar el Domicilio. Ccial. de la Mat. Ccial N°3.504, a nombre de la Sra. ROJAS, MAXIMILIANA ANALIA CUIL N° 27-37636323-1, a partir de fecha: 01-07-2022, el cual será: en Misión Tuyunti de esta Localidad.

ART. 2°.-La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.

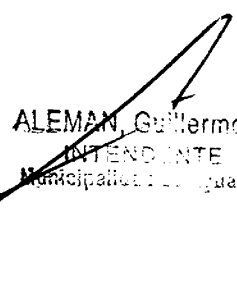
ART. 3°.- Entregar una copia de la presente a la interesada.

ART. 4°.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Frf.


Sarzú Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray